

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA AGRÍCOLA E INDUSTRIAL GEYUCA S.A. CELEBRADA EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL EL DÍA 25 DE MARZO DEL 2016.-

En la ciudad de Guayaquil, a los 25 días del mes de marzo del 2016, a las 10h00 se reunió la Junta General de Accionista de la **COMPAÑÍA AGRÍCOLA E INDUSTRIAL GEYUCA S.A.** en las oficinas ubicadas en Pedro Carbo No. 531 y Nueve de Octubre, 5to piso Of. 1.- al tenor de lo dispuesto en la ley de Compañías vigente se constituye esta Junta General y Universal de Socios. Se encuentran presente los accionistas de la compañía a saber: **Martha Celeste Cañar Cañizares**, propietaria de 6.002 acciones; **Miguel Eduardo Yunes Cañar**, propietario de 2.999 acciones; y **Miguel Elías Yunes Cañar**, propietario de 2.999 acciones.- Todas las acciones son iguales e indivisibles y tiene un valor de US \$1.00.- Asume la Secretaria de la junta, el Gerente General, Señor Miguel Elías Yunes Cañar, y asume la Presidencia de la Junta la Señora Martha Celeste Cañar Cañizares, quien procede, junto con el Secretario a formar la lista de los asistentes con la determinación de las acciones que representan, el valor a pagado por ellas y los votos que corresponden. Acto seguido el Secretario informa que esta Junta han asistido todos los socios que representan la totalidad del Capital Social de la Compañía que asciende a la suma de Doce Mil 00/100 dólares Americanos y que se han elaborado los listados de ley. En razón de que existe el quórum legal y estatutario, la Presidenta declarada la sesión y manifiesta que como esta Junta ha sido convocada personalmente y no por la prensa, deberán los socios conocer y resolver sobre el siguiente punto del orden del día, declarando que están conformes con el punto a tratarse que es: **PUNTO UNICO. Informe de los estados financieros de la compañía del periodo económico 2015.-** Toma la palabra el Gerente General de la empresa quien informa acerca de las actividades económicas realizadas en ese año, manifiesta que los ingresos provenientes del proceso de secado, pilado y almacenamiento de arroz alcanzaron la suma de US\$99.961,20 comparados con los gastos operativos que sumaron US\$96.923.98 nos dieron como resultado la utilidad de US\$3.037,22 detallando los rubros más significativos como son Sueldos y Beneficios Sociales a los trabajadores que alcanzaron US\$84.218.94. manifiesta además que en este periodo también se ha podido disminuir la cuenta de Prestamos de Accionistas en US\$5.300,00, considera que este periodo mejoro los resultados comparado con los años anteriores y que la cuenta del Patrimonio Neto se está recuperando, se compromete además a superar los ingresos para este nuevo año fiscal. Luego de una breve deliberación, la Junta General de Accionistas resuelve aprobar los informes financieros del periodo 2015.- No habiendo otro asunto que tratar, se concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual se reinstala la sesión y escuchada, es aprobada por unanimidad, sin observaciones. La Presidenta levanta la sesión a las 12h00 de la misma fecha, después de comprobar que el acta ha sido firmado por los concurrentes.

Martha Celeste Cañar Cañizares
Accionista
Presidenta de la Sesión

Miguel Elías Yunes Cañar
Accionista
Gerente General – Secretario

Miguel Eduardo Yunes Cañar
Accionista